

"Aventuras de una gran familia"

I CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS SOBRE FAMILIAS NUMEROSAS

Coca-Cola



ORGANIZA: Federación Española de Familias Numerosas

PATROCINA: Coca-cola



OBJETIVO Y TEMA

La Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) organiza el I Concurso Nacional de Cuentos sobre familias numerosas, con la colaboración de la Dirección General de la Infancia y las Familias del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y el patrocinio de Coca-Cola. El concurso, titulado "Aventuras de una gran familia", pretende contribuir a un mayor conocimiento de las familias numerosas, mostrando la realidad de estos hogares desde la perspectiva de los niños y adolescentes, como hijos. El objetivo es contar historias, reales o ficticias, que tengan como protagonista a una familia numerosa.

PARTICIPANTES

En el certamen podrán participar niños de 8 a 14 años que sean hijos de familias que estén asociadas a una Asociación de Familias Numerosas integrada en la Federación Española de Familias Numerosas (www.familiasnumerosas.org). Cada participante podrá presentar a concurso un único cuento, que versará sobre las aventuras y vida cotidiana de una familia numerosa. Puede ser su propia familia o una inventada.

FORMATO

Los cuentos deberán tener una extensión mínima de 5 folios y máxima de 10, estando mecanografiados por una sola cara, en letra Arial, de 11 puntos, y con un interlineado de 1,5.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los cuentos podrán presentarse entre el 1 de febrero y el 5 de marzo de 2008. Podrán enviarse por correo electrónico, en archivo *word* o *pdf*, a la dirección concursodecuentos@familiasnumerosas.org o por correo postal a: Federación Española de Familias Numerosas, Concurso de Cuentos, Avda Menéndez Pelayo, 83, 1º B, 28007 Madrid. En ambos casos, se deberán reflejar los datos personales del autor: nombre y apellidos del niño, edad, dirección completa y teléfono.

PREMIO

El concurso está dotado con un primer premio consistente en una bicicleta plegable, una bolsa de deporte y diversos regalos de la tienda Coca-Cola. El niño que quede en segundo lugar recibirá otra bicicleta.

SELECCIÓN Y JURADO

El jurado estará formado por dos representantes de la Federación Española de Familias Numerosas, como organizadora del certamen, y un representante de Coca-Cola, como empresa patrocinadora. En la selección de trabajos, los miembros del jurado valorarán diversos aspectos, entre otros, la originalidad de las historias y el estilo y tono de la narración, según la edad del autor. Las deliberaciones del jurado serán secretas y su fallo inapelable.

COMUNICACIÓN DEL FALLO

El fallo del Jurado tendrá lugar el 15 de marzo de 2008 y será comunicado a la familia en las siguientes 48 horas. Los ganadores recibirán el premio de manos de un representante de la FEFN o de la Asociación a la que pertenezcan, en fecha y lugar que se determinarán en su momento, siendo en cualquier caso antes del 1 de agosto de 2008.

EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Todos los cuentos presentados pasarán a ser propiedad de la organización del certamen, que se reserva el derecho de poder utilizarlos en sus publicaciones impresas o digitales, una vez se haya hecho público el fallo. Todos los derechos vinculados a la publicación de los trabajos presentados y/o premiados, se ceden a la Federación Española de Familias Numerosas sin obligación de mencionar y reconocer la titularidad de la obra. Asimismo, la FEFN podrá decidir la edición de un volumen con una selección de los mejores trabajos presentados a concurso, sin fines lucrativos, sino destinado a la divulgación y promoción de las familias numerosas.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el certamen implica la íntegra aceptación de estas bases.